Trinidad • lunes 04 de junio de 2012 • Año 25 • Nº 8903 • 32 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-

FOTO ARCHIVO

Los restos de Peredo Leigue son velados en la Asamblea Legislativa

El periodista, escritor, y ex senador boliviano falleció el sábado. Sus restos serán cremados. PÁG. 12

32° máx 18° mín

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

Mayormente nublado

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar COMPRA Bs6.87 VENTA Bs6.97

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

25 años 1987 - 2012

Decano de la prensa beniana

FOTO LPB

ANIVERSARIO. Como es costumbre todos los años, luego del Te Deum, la feligresía católica acompañada de autoridades locales y departamentales, salieron en procesión junto al Santo Patrono. Participaron, maestros, estudiantes, el Cabildo Indigenal, vestidos con su indumentaria tradicional. Posterior a ello, se realizó la Sesión de Honor del Concejo. PÁG. 8-9

Sesión del Concejo cierra celebración de la Chope

HOMENAJE. *El Concejo Municipal de Trinidad realizó ayer su Sesión de Honor en conmemoración a los 326 años de fundación de la capital.*

En el acto, realizado en el salón 'José Natusch Velasco', se distinguió a personalidades de la ciudad.

Previo a este acto, autoridades locales y departamentales, participaron en la procesión del Santo Patrono.

Autoridades ediles destacaron la cultura que poseen los trinitarios, y el municipio sustentable que buscan consolidar.

Entregarán certificados de nacimiento en hospitales

El SERECI confirmó que desde el 12 de junio se habilitarán las oficinas en hospitales. PÁG. 5

La ASFI difunde acta de inspección de NFN

Este informe describe los actos operativos y administrativos de la intervención. PÁG. 10

Ceremonia ancestral abre Asamblea OEA

El evento inaugurado anoche, reúne a cancilleres y representantes de 34 países. PÁG. 13

FOTO ABI

EXIJA HOY

"Al que le haga el guante que se lo chante"

Por: Gary Suárez Gómez

Todos sabemos, y estamos conscientes, que el centralismo boliviano, desde la independencia, ha hecho mucho daño a los Departamentos que estuvieron marginados del centro del poder. La política estatal estuvo basada en la reproducción de este poder central, que durante muchos años fomentó la creación de una sociedad minero-feudal. La Revolución Nacional quiso cambiar las cosas, pero acabó derrotada por los mismos resabios que no supo eliminar. Este mediocre modelo centralista que socapó la corrupción de los gobernantes collas, que se dedicaron únicamente a fortalecer a la minería, se olvidó de otros rubros que generaban productividad fuera del altiplano y que necesitaban el apoyo del Estado para fortalecerse y lograr el progreso de sus regiones. Pero lo peor de todo, fue el saqueo desmedido de las ganancias generadas por esta monopólica producción minera que ha dejado a nuestra Patria sumida en el atraso y subdesarrollo en el que se encuentra hasta la actualidad.

Este sistema político, también, generó en el Beni el surgimiento de una clase social y política totalmente débil e incapaz, alimentada por la corrupción de la burocracia estatal y por una pequeña economía sostenida en una ganadería tradicionalmente pueblerina y semi-feudal, que ha llevado a nuestro Departamento a convertirse en una de las regiones más atrasadas del país. Además, este egoísta centralismo secante al considerarse como único y exclusivo en una sociedad aislada, ha impuesto como línea de comportamiento un fenómeno antropológico terriblemente dañino para la sociedad beniana en su conjunto. Me refiero a las características de las relaciones socioculturales y socioeconómicas entre el patrón y el peón, situación vigente sobre todo en la ganadería tradicional, que ha originado lo que denominamos la "cultura patronal" que emerge como prototipo o único referente cultural fácilmente aceptado por una sociedad embrionaria como la nuestra, donde las clases sociales, todavía en fase de formación, carecen de conciencia, lo que no les permite ni rechazar ese modelo de comportamiento, ni tener una propia identidad social.

> *Este sistema político, también, generó en el Beni el surgimiento de una clase social y política totalmente débil e incapaz, alimentada por la corrupción de la burocracia estatal y por una pequeña economía sostenida en una ganadería tradicionalmente pueblerina y semi-feudal, que ha llevado a nuestro Departamento a convertirse en una de las regiones más atrasadas del país.*

Esta "cultura patronal" ha llenado todos los espacios de la sociedad beniana. En el aspecto político podemos hablar de una verdadera "política patriarcal y caudillista", donde la forma de ejercerla es la encarnación viva de la mencionada situación cultural, propia de los fundos rústicos y ganaderos aún existentes en el Beni. Las instituciones públicas encarnan los mismos patrones de comportamiento de estas haciendas y, desde luego, se maneja todo un Departamento y una ciudad con las mismas características con las que se maneja la tradicional ganadería beniana.

En este mismo sentido, y sin generalizar, porque existen claras excepciones, existen algunos medios de comunicación social, juntas vecinales, agrupaciones ciudadanas, sindicatos y organizaciones sociales que obedecen al patrón como en una estancia ganadera en la que sólo cabe obedecer órdenes. No hay espacio ni posibilidad para pensar o disentir. Quien obedece al patrón o al político de turno en el ejercicio del poder, es posible que pueda conseguir algunas migajas; el que disiente no consigue nada y más bien es considerado enemigo del orden público y del progreso. La obediencia y el servilismo son sinónimos de paz, bienestar, tranquilidad y buena conciencia. Como en las dictaduras militares.

Por otro lado, la apariencia de autonomía que ha surgido últimamente bajo la consigna de la autodeterminación, el civismo y la libertad de los pueblos, esconde en realidad la intención de proteger y prolongar los privilegios e intereses de esa clase política tradicional, que obstinadamente se niega a ceder sus espacios. No se da cuenta que, tarde o temprano, tendrá que redistribuir equitativamente el poder, para que los recursos naturales sean un verdadero patrimonio de todos los bolivianos.

Sin embargo, y en mi criterio, la verdadera autonomía se debe caracterizar por abrir crecientemente nuevas formas de participación y oportunidades en el escenario sociopolítico y socioeconómico del país sin pretender anular a los potenciales adversarios. Una verdadera autonomía tiene que ser profundamente revolucionaria y visionaria, con ideas sumamente ingeniosas, con capacidad política y económica para encarar proyectos monumentales, contraria a los modelos anticuados con miradas miopes que mantienen a los pueblos sumergidos en la oscuridad de las estrategias de desarrollo en miniaturas en nombre de la tradición y del civismo.

Hoy por hoy, ni el referente empírico ni el teórico corroboran el quehacer político de nuestra tierra mojeña. La "síntesis" es un camino que aún está por elaborarse, dejando abierta la posibilidad a planteamientos nuevos que epistemológicamente refuten o corroboren experiencias del pasado según las perspectivas, sueños y deseos de una sociedad progresista, pensante, con grandes ideas y sobre todo con mucha creatividad. La sociedad en su conjunto, pero sobre todo la universidad por antonomasia, en su verdadera vocación con su gama de intelectuales –docentes y estudiantes- es la privilegiada para estar a la altura de poder encender ideas verdaderamente transformadoras en el siglo XXI. Que de una vez por todas, este dañino centralismo, nos deje salir de la edad media en la que todavía nos encontramos lamentablemente. Nosotros también podemos pensar.

Hasta el próximo lunes.

Chope Piesta 2012

Por: Juan Montalbán Rivero

Con tontochis, toritos. Japutuquis y
Cabito cusiris
Hoy festejamos nuestra Chope
Piesta patronal.
Ostentando con orgullo y
carisma, nuestro…
Patrimonio cultural, de
nuestros ancestros.
Engalanados con camijetas y
tipoyes, tradición del
oriente boliviano

Palpitan los corazones, de
taitas y moperitas
Iniciando la fiesta grande…
Estampa folklórica endémica
de nuestros pueblos de la…
Santísima Trinidad.
Todos, pero todos vamos, a la
plazuela de La Tradición
Al llamado del primer camaretazo,
para montar, a cualquier
toro cerril.

Para Feyi

Por: Fanthy Velarde

Es cierto que las dudas me han quitado varias horas del día,
y que el miedo ha alargado mis noches de silencios y esperas.

Es cierto que a veces ando, apresurada, las calles
como en una cinta caminadora que no llega nunca
a ninguna parte.

Es cierto que en varias vueltas de la vida
he creído ver enemigos acechantes.

Es cierto que el corazón es un músculo importante
que hace que el espíritu fluya en la sangre,
el amor la borbotee; el ansia de libertad la inflame.

Es cierto que tanto y tantas veces he amado
que me he sacado el corazón en todas ellas,
y he quedado quieta esperando que detenga sus latidos.

Pero lo más cierto, es que debo la vida a los amigos;
hablando sin género, ni gramática ninguna.

Ellos han llenado de música mis oídos,
han recogido mi corazón de la orilla del camino
y lo han vuelto a incrustar en medio de mi pecho,
marcando fraternalmente mi destino.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

RURRENABAQUE
Sr. Justino Mocho
Cel.: 71266357

BAURES
Sr. Erlan Vargas
Cel.: 67368336

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS
REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones

en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

editorial

Una fiesta de colorido y tradición

Como cada año, la Chope Piesta Santísima Trinidad -festividad que se ha convertido en una de las mayores expresiones culturales de la región- invadió este fin de semana la ciudad capital, apropiándose de sus principales espacios públicos.

Esta Fiesta Grande dio inicio el viernes con la Entrada Folclórica, congregando a centenares de bailarines que recorrieron la avenida Cipriano Barace hasta llegar a la plaza principal José Ballivián para exponer allí, con verdadero orgullo, la majestuosidad de trajes y accesorios llenos de colorido.

Estrictamente uniformados, los diferentes grupos de danzarines marcharon al son de la música tradicional entonada por instrumentos autóctonos, cuidando hasta el mínimo detalle para igualar los pasos determinados en largas sesiones de ensayos previos al día de la celebración.

No podían faltar allí, encabezando el numeroso desfile de bailarines, las hermosas e imponentes soberanas del folclore trinitario. Con sus mejores galas típicas, la Moperita Trinitaria, acompañada de la Moyo, Chichu, Moperogira, Meme y Abadesa, dieron verdadero realce a la festividad.

La fastuosa coronación de dichas majestades fue otro de los eventos culturales que se manifestó con distinción en este aniversario. La Casa de la Cultura del Beni, como siempre, se lució en la organización y ejecución de la ceremonia. La gracia, belleza y donaire de las representantes del folclore, hicieron el resto.

Para darle un toque de adrenalina al festejo, basta con mencionar los 'jocheos e' toros', tanto el que se realizó en la Plaza de la Tradición a cargo del Gobierno Municipal, como el del barrio Pedro Ignacio Muiba que fue organizado, como es costumbre, por representantes de los pueblos originarios de la región.

Ambos acontecimientos -no aptos para cardíacos, por si acaso-, fueron multitudinariamente concurridos por la población trinitaria, que al calor de las bombillas y la bravura de los toros, tuvo la oportunidad de disfrutar un espectáculo sin precedentes.

El 'palo encebao', tradicional distracción que se coloca en medio del corral donde se efectúa el jocheo, tampoco podía estar ausente en la Chope Piesta. Como es habitual, muchos intrépidos se lanzan a esta interesante aventura, pero pocos tienen la destreza necesaria para llegar a la meta y llevarse los premios.

La parte central y símbolo de esta fiesta, sin embargo, es la religiosidad. En ese sentido, el domingo se celebró la Solemne Eucaristía en la Catedral Santísima Trinidad, seguida de la Procesión con la imagen del Santo Patrono, presidida por el Obispo y otras autoridades departamentales y locales, acompañada además por una gran cantidad de instituciones y gente que quiso sumarse al agasajo por los 326 años de fundación.

Así, con esta conmemoración que motiva la participación de miles de personas, además del movimiento económico que se genera alrededor de ella, se ratifica que es la Fiesta Grande del pueblo y que está cada vez más arraigada como pieza indisoluble del patrimonio cultural del Beni.

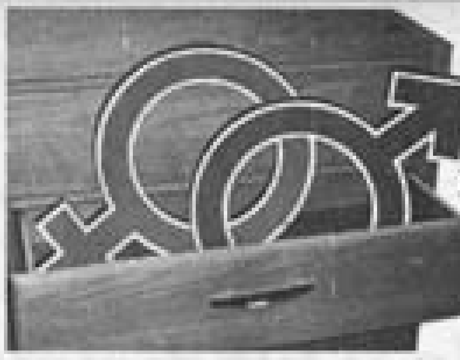

sexualidad sin dudas

Por: CIES Beni
ciestrinidad@cies.org.bo
síguenos en http://facebook.com/cies.beni

Y.R., de 20 años y sexo femenino pregunta: "Tengo un novio, llevamos 2 años de relación, pero es muy celoso conmigo. A veces siento que se pasa, me revisa mi celular, mi correo, hasta mi cartera. Me cuestiona mis amigos, en fin, quiere controlarme en todo lo que hago. Yo le reclamo, pero él dice que va a cambiar, que no lo hace de malo, pero al tiempo vuelve a hacerlo de nuevo. Yo lo quiero, pero no sé que hacer para que entienda que debo tener mi espacio y que me siento mal con su actitud".

> Los celos constituyen una respuesta emocional, que generalmente afecta al bienestar de ambos miembros en la pareja.

R. CIES.- Lo primero seria hacerle ver cómo su actitud afecta a la relación de los dos. Los celos constituyen una respuesta emocional, que generalmente afecta al bienestar de ambos miembros en la pareja, y puede surgir al percibir la amenaza de perder algo que se considera como propio. En tu caso, los celos de tu pareja reflejan su inquietud ante la posibilidad que otra persona acapare tu atención, además de su inseguridad y autoestima inadecuada.

Estos celos llevan a demandas inapropiadas de tu pareja hacia ti, y, evidentemente, ejercen sentimientos enfermizos, donde la inseguridad emocional de tu novio afecta tu tranquilidad y bienestar emocional. Es importante destacar que los celos afectan a la salud mental de ambos miembros de la pareja. La salud mental se define como el estado de bienestar que te permite a ti, y a cada individuo, realizar tu potencial, enfrentarte a las dificultades usuales de la vida, trabajar productiva y fructiferamente y contribuir con tu comunidad.

> El estrés es una respuesta natural y necesaria que poseemos todos los seres humanos, el que, en determinadas circunstancias, puede desencadenar problemas graves de salud.

Los celos provocan que tu pareja se sienta vulnerado y ejerza un sobre dominio de ti, imponiéndote una red de circunstancias opresivas que vulneran tus derechos. Entre estas circunstancias tenemos a la privación de libertad, el aislamiento, revisar sus relaciones externas, buscar una evidencia de traición, etc. De hecho, los celos constituyen una manifestación de la violencia basada en género, en donde las mujeres muchas veces son percibidas como propiedad el hombre, y con menos derechos a la libre elección. En este punto debe quedar claro que esta visión parte de una concepción patriarcal donde se dispone socialmente un estatus más alto al hombre en comparación con la mujer. Otras causas del celo de tu pareja pueden estar determinadas por patrones conductuales aprendidos a lo largo de su vida y en su interacción con otros, comenzando con la familia, donde generalmente se aprenden este tipo de conductas.

Es importante que converses con tu pareja acerca del tema y de cómo te hace sentir, pera además debes dejarle claro cuales pueden ser sus consecuencias. Los celos llevados al extremo pueden llevarte a un estado donde tu salud mental se vea deteriorada, pues constituyen una patologia fuertemente autodestructiva. Esta enfermedad hace que tu novio viva en un estado de infelicidad, en función de los miedos y sospechas de engaño, muchas veces sin motivos. En el otro lado estás tú, y la angustia e infelicidad que estas situaciones causan en ti. Todo esto puede desembocar en comportamientos que lleven a la violencia física, a través de una respuesta de agresión física desmedida, en la privación de libertad, o en el asesinato.

Cuando los celos llegan a niveles extremos su cura resulta mas dificil, y necesariamente hay que contar con la ayuda de un especialista en salud mental. De hecho, según el ENDSA 2008, está asociado con el 15% de las causas de la violencia domestica. Por ello la prevención es muy importante y combatirlo a tiempo es esencial. El primer paso lo constituye la recuperación de la confianza en la relación de pareja y de la seguridad de sí mismo de tu pareja.

> Los celos llevados al extremo pueden llevarte a un estado donde tu salud mental se vea deteriorada, pues constituyen una patologia fuertemente autodestructiva.

Debes acudir por ayuda profesional en materia de salud mental. Una de tus opciones es CIES, aunque lo importante es que, tanto tu como tu pareja reciban tratamiento. El derecho a la libertad y a la libre expresión son derechos humanos que deben ser reconocidos y respetados, y constituye la base para la cura de esta enfermedad. Además, también se puede prevenir con buena comunicación con tu pareja ■

CIES felicita a todas las trinitarias y los trinitarios por la Chope Piesta.

A.M., de 37 años y sexo masculino pregunta: "En estos momento me siento que tengo muchos problemas con mi pareja. Discuto por todo, todo me molesta. A veces siento que tengo muchas responsabilidades, en mi trabajo y en mi hogar. Yo normalmente no soy así, pero últimamente me siento estresado y cansado, lo cual ha afectado mi estabilidad en mi hogar con mi pareja y mis hijos. Necesito ayuda para que mis problemas no afecten a mi familia".

R. CIES.- Tu problema es bastante común y se debe, en la mayoría de los casos, al mal manejo de las situaciones de la vida, lo que te causa esa sensación de angustia, molestia, cansancio y desesperación que usualmente conocemos por el nombre estrés. Muy al contrario de lo que se piensa, el estrés es una respuesta natural y necesaria que poseemos todos los seres humanos. No obstante, en determinadas circunstancias, puede desencadenar problemas graves de salud, impidiendo el normal desarrollo y funcionamiento del individuo y en sus relaciones con el entorno, entre ello, en la familia. Es por eso que el estrés que te afecta, también puede afectar a todos los demás miembros de tu familia. Además, no debes olvidar que el estrés puede causar enfermedades que dañen la salud física de tu cuerpo, (por ejemplo: gastritis, insomnio, migraña, hipertensión arterial, infarto al miocardio y trombosis cerebral), y tu salud mental, (por ejemplo: ansiedad, accidentes, frustración, depresión, agresividad, disfunción familiar, trastornos sexuales, disfunción laboral, adicciones y conductas antisociales, entre otras).

Así, existen dos tipos de estrés: el estrés positivo (Eustrés), y el estrés negativo (Distrés). El Eustrés es el fenómeno que se presenta cuando las personas reaccionan de manera positiva, creativa y afirmativa frente a una determinada circunstancia lo cual les permite resolver de manera objetiva las dificultades que se presentan en la vida y de esta forma desarrollar sus capacidades y destrezas. Por otro lado, cuando las demandas del medio son excesivas, intensas y/o prolongadas, y superan la capacidad de resistencia y de adaptación del organismo de un individuo, se pasa al estado de Distrés o mal estrés. En tu caso estás vivenciando el Distrés.

Lo primero que debes de tomar en cuenta los factores que pueden estar desencadenando este estrés negativo en ti. Es necesario identificarlo con claridad, pues, para reducir sus consecuencias en tu comportamiento, debes aprender el manejo de esa situación que te conduce al estrés. Además, debes conocer el grado de estrés determinando cómo te afectan las diversas circunstancias o acontecimientos de la vida. A continuación compartimos contigo una herramienta con una serie de preguntas que se refieren a situaciones cotidianas en las que te puedes encontrar en cualquier momento. Todas ellas generan una determinada carga de estrés.

[illegible]	SI	NO
1. [illegible]		
2. [illegible]		
3. [illegible]		
4. [illegible]		
5. [illegible]		
6. [illegible]		
7. [illegible]		
8. [illegible]		
9. [illegible]		
10. [illegible]		
11. [illegible]		
12. [illegible]		
13. [illegible]		
14. [illegible]		
15. [illegible]		
16. [illegible]		
17. [illegible]		
18. [illegible]		
19. [illegible]		
20. [illegible]		
21. [illegible]		
22. [illegible]		
23. [illegible]		
24. [illegible]		

[illegible]

Una vez que hayas definido qué situaciones te generan tensión y el grado de la misma, entonces tienes la opción de buscar ayuda profesional. Por otro lado, la comunicación de tu problema con tu pareja es importante. Ayuda aliviar la tensión el contar con alguien que nos apoye en los momentos más difíciles. Además, si en tu familia se mantienen las situaciones de estrés, el bienestar de tus hijos se ve comprometido, ya que, en buena medida, la seguridad de tus hijos se sostiene en la familia, que idealmente debería proporcionar un entorno de atención, estabilidad y protección en el que obtengan la seguridad que necesitan para explorar y aprender a afrontar los retos conforme van creciendo. Sin embargo, si pierdes el sentido del control de tu propia vida, por vivir en excesiva tensión emocional, más difícil te será crear entornos de protección para tus hijos. Los impactos negativos se pueden observar en muchas áreas diferentes del desarrollo infantil. Eso sin contar que puedes agregarle, a la violencia psicológica que ejerces sobre tu pareja y tus hijos, la violencia física.

Un paso importante lo has dado al reconocer que tienes un problema al que necesitas hallar solución. El mito de que los hombres tienen que ser fuertes y soportar los retos de la vida no es real y sólo se debe a una concepción machista. De hecho, según el ENDSA 2008, el 74% de los hombres padecen de problemas que afectan a su salud mental. Para combatir el estrés te recomendamos los ejercicios respiratorios; masticar chicle; realizar ejercicios físicos; mantener una dieta saludable; tener al menos dos ataques de risas diarios; mantener un clima agradable durante las comidas, evitando preocupaciones. También puedes acudir tu centro CIES para solicitar ayuda profesional al respecto. Recuerda que de tu salud mental dependerá tu estabilidad emocional y la de tu familia.

Nota a las/los lectores: Recuerda que puedes enviar tus preguntas a ciestrinidad@cies.org.bo; en nuestro sitio web en FACEBOOK: http://facebook.com/cies.beni, o depositarlas en los buzones habilitados en las instalaciones de CIES Beni y en La Palabra del Beni. Sólo debes poner tus iniciales, sexo, edad y la pregunta relacionada con temas de salud sexual y salud reproductiva. Las preguntas se recolectarán por nuestro personal calificado y toda información personal será tratada con confidencialidad por parte del equipo educativo CIES ■

A las/los lectores/as: [illegible]

cies 25 años
No damos salud como un servicio, damos salud como un DERECHO

Entregarán certificados de nacimiento en hospitales

GRATUITO. *El convenio firmado anteriormente con el SEDES, fue renovado y será permanente, según la directora interina del SERECI, Mirna Vásquez.*

FOTO ARCHIVO

SERECI ENTREGARÁ CERTIFICADOS GRATUITOS EN HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO.

EN TODO EL BENI

Los hospitales en los que se iniciará este programa son el Materno Infantil y el 'Pdte. Germán Busch', al igual que otros establecimientos de salud de las provincias dado que el acuerdo abarca a todo el Departamento. Las oficinas de registro funcionarán en los hospitales de lunes a viernes, de manera continua, para brindarle la atención necesaria a toda la población. El 12 de junio se dará concretamente el horario de funcionamiento, dijo Vásquez. "Este convenio vuelve a entrar en funcionamiento luego de haber terminado el plazo que tuvo anteriormente que era de un año y no fue renovado a tiempo, ahora se espera que funcione de manera continua año tras año para beneficiar a toda la población", dijo Vásquez. A través de la directora interina, Mirna Vásquez, el SERECI informó que existe predisposición para volver a aplicar el convenio que se tenía con el SEDES y posibilitar la entrega de los citados documentos.

El Servicio de Registro Cívico (SERECI) confirmó que desde el 12 de junio habilitarán sus oficinas en los principales hospitales del Beni para otorgar certificados de nacimiento de forma gratuita.

A través de la directora interina, Mirna Vásquez, el SERECI informó que existe predisposición para volver a aplicar el convenio que se tenía con el SEDES y posibilitar la entrega de los citados documentos a todos los menores nacidos en los centros hospitalarios.

"Se está reanudando el convenio que va a empezar a funcionar desde este 12 de junio por lo que queremos recordarles a las madres que la inscripción de los niños de cero a doce años es completamente gratuita", indicó Vásquez.

Con el convenio las madres podrán salir del hospital habiendo registrado a sus hijos, por lo que prácticamente obtendrán el certificado de nacimiento, en caso que no lo hagan pueden volver posteriormente y efectuar el trámite sin ningún problema.

Los hospitales en los que se iniciará este programa son el Materno Infantil y el 'Pdte. Germán Busch', al igual que otros establecimientos de salud de las provincias dado que el acuerdo abarca a todo el Departamento.

Las oficinas de registro funcionarán en los hospitales de lunes a viernes, de manera continua, para brindar la atención necesaria a toda la población. El 12 de junio se dará concretamente el horario de funcionamiento, dijo Vásquez.

"Este convenio vuelve a entrar en funcionamiento luego de haber terminado el plazo, que tuvo anteriormente, que era de un año y no fue renovado a tiempo, ahora se espera que funcione de manera continua año tras año para beneficiar a toda la población", dijo Vásquez.

Finalmente, informó que para el 13 de junio se llevará a cabo un encuentro nacional sobre la socialización de la gestión comprendida entre 2011 y 2012 del Tribunal Electoral Departamental, para ese efecto estarán en Trinidad autoridades nacionales del ente electoral.

ENTEL capacita en la Cárcel de Mujeres

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), dentro de sus actividades que realiza en el marco de la política de responsabilidad social, encara un conjunto de actividades orientadas a lograr un apoyo permanente a las madres de familia, y mujeres que no encuentran oportunidades de superación personal.

ENTEL busca apoyar con el desarrollo de cortos programas de capacitación, con la contratación de capacitadores, dotación de herramientas básicas y materiales destinados a lograr una preparación constante de las madres, para que en un futuro próximo puedan realizar actividades productivas, a fin de lograr su auto sostenimiento y en lo posible de su familia.

En esta oportunidad ENTEL ha organizado una capacitación en bisutería en la cárcel de mujeres 'Trinidad', la misma que tuvo una duración de una semana, con entrega de certificados y una exposición al finalizar el curso.

Funcionarios de ENTEL fueron al penal y entregaron a las internas, un bolsón y un delantal, para que practiquen lo aprendido. Luego de entregarles sus obsequios, compartieron un refrigerio.

Las privadas de libertad, agradecieron el gesto de la estatal de telecomunicaciones, toda vez que lo aprendido les servirá para su terapia ocupacional, y poder posteriormente, una vez cumplan sus penas, utilizar esas enseñanzas para generar su propio sustento.

Falta fecha para comicios en Comité de Vigilancia

El sábado pasado culminó la acreditación de los dirigentes que participarán en la elección del directorio del Comité de Vigilancia, informó Mónica Sedamano, encargada de la revisión de documentos para habilitar a los representantes de los diferentes distritos de la capital.

Luego en una reunión se definirá la fecha para la realización de los comicios, "donde todos estén en conformidad con el acta sello y firma del representante de su distrito que es lo que corresponde", dijo.

La mayoría de los distritos han renovado su directorio, como es el caso del No. 1 que corresponde a la zona Central que fue el último en registrarse. Ya todos han realizado sus acreditaciones y se le hará las revisión correspondientes para ver si tienen los sellos respectivos y la documentación requerida, indicó Sedamano.

El Comité de Vigilancia tiene registrado 13 distritos, asimismo se incluyó a la comunidad indígena de Ibiato que se encuentra dentro lo que es la jurisdicción del municipio de Trinidad.

FOTO ARCHIVO

JUNTAS RENOVARÁN DIRECTORIO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA.

La ANP fija posición: Sí al seguro de vida, pero no así

***PROYECTO**. La entidad observó el proyecto de ley del Gobierno. Considera que es necesario atender dichas consideraciones, caso contrario, no llegaría a beneficiar a los trabajadores.*

FOTO ARCHIVO

LA ANP ESTÁ DE ACUERDO CON EL SEGURO DE VIDA PARA LOS PERIODISTAS, PERO PIDE QUE NO SEA DISCRIMINATORIO.

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) realizó varias observaciones al "Proyecto de la Ley de Seguro de Vida y Accidentes para las y los Trabajadores de la Prensa – Hermanos Peñasco Layme", que el Presidente del Estado envió el 10 de mayo a la Asamblea Legislativa para "el trámite constitucional pertinente".

La entidad considera que es necesario atender dichas consideraciones, caso contrario, el seguro que se impulsa, sería sólo una carga económica para el medio, sin llegar a beneficiar a los trabajadores.

El proyecto de ley, fue recibido el martes 29 de mayo, proveniente de la Comisión de Planificación, Política, Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados. Sobre el particular, la ANP reitera a la opinión pública, que por principio, está de acuerdo con cualquier iniciativa económica o social que beneficie a los trabajadores en general, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Sin embargo, aclara que, además de cumplir con las normas legales vigentes, varios de sus medios asociados aplican ya, por cuenta e iniciativa propia y de común acuerdo con sus respectivos funcionarios y/o sindicatos, medidas complementarias de seguro de vida en beneficio de sus trabajadores que cumplen sus tareas en situaciones de riesgo.

En ese entendido, la ANP, observó que el referido proyecto de ley, lamentablemente, desvirtúa el propósito para el que ha sido formalmente concebido. Por un lado, crea una nueva carga impositiva a los medios de comunicación y, por el otro, instituye un fondo económico que, a decir de numerosas experiencias en nuestro país, puede convertirse en potencial fuente de intereses políticos, de corrupción y de otras prácticas que rechazan los periodistas que ejercemos nuestra labor con valores éticos y profesionales.

"Le decimos SÍ a un Seguro de Vida para las y los trabajadores de la prensa manejado, administrado y contratado de manera independiente por cada medio de comunicación en favor de sus propios funcionarios. Pero le decimos NO a la creación de un "Fondo Común" que pretende ser administrado por entidades ajenas a cada medio de comunicación y por el propio Gobierno, violando el principio de razonabilidad laboral y creando un peligroso mecanismo de intervención estatal en las empresas periodísticas", menciona el punto dos del documento público.

También, la ANP considera que plantear la creación de un Fondo constituido con aportes de hasta el 1% de los ingresos brutos generados por los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos, incluyendo a productores independientes, significa, en los hechos, crear una nueva carga impositiva a los medios de comunicación. Esa nueva carga, por sus características, incidiría en la estabilidad económico-financiera de las empresas periodísticas, con grave riesgo para la preservación de la fuente laboral de los trabajadores a los que se pretende beneficiar.

"El proyecto de Ley es claramente excluyente y discriminador pues condiciona el seguro de vida a la afiliación a las organizaciones sindicales, olvidando que en el país no todos los trabajadores de la prensa son sindicalizados y desconociendo que la Constitución reconoce el derecho a la libre sindicalización", expresa el punto número 5 del documento.

Menciona además que el mismo proyecto de Ley distorsiona absolutamente el objeto de la norma ("beneficiar de un seguro de vida privado" a los trabajadores de la prensa) pues pretende destinar una parte del fondo, que puede ser porcentualmente la más importante, a otros fines que el Órgano Ejecutivo decidirá discrecionalmente mediante Decreto Supremo, que es además una norma de rango inferior.

Sin embargo, la ANP subraya que uno de los aspectos más delicados radica en la "dirección y control" del Fondo que se pretende crear y que estaría a cargo de "un representante del Viceministerio de Políticas Comunicacionales, un representante del Ministerio de Salud y Deportes, un representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, uno de la Confederación de Trabajadores de la prensa, uno de la Federación de trabajadores de la prensa de La Paz, uno de la Federación de trabajadores de la prensa de El Alto y dos representantes de los medios de comunicación. De los nueve miembros del Consejo, sólo dos representan a los medios de comunicación, que son los que aportan. ¿A qué medios pertenecerán esos representantes?, cuestiona el documento.

"Además de quitarle nivel de representatividad a la Confederación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, y de discriminar a las federaciones de ocho departamentos del país (con excepción de La Paz y El Alto), el referido Fondo se constituye, indirectamente, en un mecanismo de intervención en la administración financiera de las empresas periodísticas", fundamenta la ANP.

RECHAZAN UN SEGURO DE VIDA DISCRIMINATORIO

Otros de los puntos que subraya la ANP, es que considera que el principio de garantizar un seguro de vida a los trabajadores que desarrollan una labor de riesgo es importante y debía ser una prioridad. A fin de no crear un trato discriminatorio en favor de ningún sector en particular, sería conveniente que la obligatoriedad de este seguro beneficie también a otros sectores laborales tanto públicos como privados.

En el caso específico de la prensa, una fórmula viable es que, bajo parámetros generales determinados por Ley, cada empresa asuma la obligación de garantizarles seguro de vida a sus trabajadores y que el Estado, mediante el Ministerio de Trabajo, se responsabilice de exigir el cumplimiento de esa obligación. De esa manera, quedaría resuelta y plenamente garantizada la vigencia de un seguro de vida que no implique, además, diferencias odiosas entre los trabajadores, menciona el documento.

En este sentido, la ANP exhorta a los periodistas en ejercicio, a esos que trabajan cotidianamente y son directos beneficiarios de un seguro, que deliberen y se pronuncien sobre los términos de este proyecto de Ley, porque eso es algo que no ha sucedido hasta el día de hoy.

Por esta razón, la Asociación Nacional de la Prensa reitera que el seguro de vida es necesario y viable, pero no de la manera en que está planteado en el proyecto de ley. "No es necesario crear ninguna instancia burocrática ni mecanismos que pueden resultar poco transparentes, vulnerables y corruptibles para que cada medio de comunicación contrate un seguro para sus trabajadores. Lo contrario daría lugar a suponer que, detrás de un propósito noble como éste, se esconde nuevamente la intención de crear otro mecanismo de asfixia económica a las empresas periodísticas de Bolivia", concluye el documento difundido en todo el país.

SEGURO DE VIDA

La ANP aclara que, además de cumplir con las normas legales vigentes, varios de sus medios asociados aplican ya, por cuenta e iniciativa propia y de común acuerdo con sus respectivos funcionarios y/o sindicatos, medidas complementarias de seguro de vida en beneficio de sus trabajadores que cumplen sus tareas en situaciones de riesgo. En ese entendido, la ANP, observó que el referido proyecto de ley, lamentablemente, desvirtúa el propósito para el que ha sido formalmente concebido. Por un lado, crea una nueva carga impositiva a los medios de comunicación y, por el otro, instituye un fondo económico que, a decir de numerosas experiencias en nuestro país, puede convertirse en potencial fuente de intereses políticos, de corrupción y de otras prácticas que rechazamos los periodistas que ejercemos nuestra labor con valores éticos y profesionales.

“La mamita de Loreto acompañó a Barace en la fundación de Trinidad”

***RELIGIOSO**. El obispo del Beni, Mons. Julio María Elías, en el Te Deum, pidió que la Chope Piesta resuene en cada una de las personas, como buena noticia. Posterior a la celebración se realizó, la tradicional Procesión.*

La feligresía católica reflejó su sentimiento de alegría y fe cristiana este 3 de junio participando en las diferentes expresiones culturales y religiosas en ocasión de celebrarse los 326 años de creación de la segunda misión jesuítica del Departamento.

El obispo del Beni, Mons. Julio María Elías, en el Te Deum realizado en la Catedral de Trinidad señaló que la primera reducción, puesta bajo la protección de la Virgen María en su título de Loreto, hacía 4 años que contaba con hombres y mujeres, adultos jóvenes y niños, bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo a los que se les enseñaba los tesoros de la fe, la esperanza y del amor.

“Era preciso que el misterio trinitario, nacido y crecido en Galilea del gran Paititi y Loreto de Moxos se irradiara entre los nativos y se fundara la misión portadora del nombre del único Dios allá arriba en el cielo y aquí en la tierra el Padre, Hijo y Espíritu Santo”, sostuvo.

Manifestó que este 3 de junio fecha en que celebra el 326 aniversario de fundación, se pide que la Chope Piesta resuene en cada una de las personas, como buena noticia, buena nueva, porque da un corazón renovado y dócil como hijos del padre celestial, con un corazón humilde de hermanos de Jesús.

Los católicos deben acercarse a Dios a través de la oración cotidiana para tener un espíritu creativo de hijos de Dios creador, un espíritu reconciliador de hermanos del Dios creador, un espíritu reconciliador de hermanos del Dios redentor y un espíritu de libertad de amigos del Padre Santificador.

Reflexionó que hoy en la sociedad en la que, crece el desprecio a la vida por los abortos y la violencia, en lo que la pobreza y los empobrecidos aumentan por la injusticia, donde la corrupción invade por falta de valores morales y religiosos, es necesario tener un corazón nuevo, expresó.

Mons. Elías sostuvo que existe una sociedad que asume el individualismo sin darse cuenta que está matando el sentido comunitario incluyendo la pasividad y la flojera que prácticamente somete al atraso y aislamiento de los cristianos, por eso se quiere un corazón nuevo.

Expresó que la Chope Piesta Santísima Trinidad coincide este año con la clausura del VII Encuentro Mundial de la Familia en la que el Santo Padre en una eucaristía realizada en Milán, dijo que se debe mirar al prójimo a partir de la familia divina, conformada por el Padre Creador, el Hijo Redentor y el Espíritu Santo consolador.

Enfatizó que la familia debe ser un remanso de paz para que en un mismo amor se integren las alegrías y los sufrimientos, por eso es fundamental recibir con agradecimiento a los nuevos hijos que el Señor les mande, cada uno de ellos, es muestra de la confianza que Dios tiene con los cristianos.

“Que nuestra mamita de Loreto, Patrona y Reina del Beni, que acompañó al venerable mártir Cipriano Barace en la fundación de Trinidad el año 1686, nos acompañe en la construcción de una Trinidad Nueva, con el esfuerzo de todos sus hijos trinitarios y de la familia al estilo del Dios Uno y Trino con la familia de Nazaret”, expresó.

MAESTROS DE UNIDADES EDUCATIVAS EN LA PROCESIÓN.

DE ESTA FORMA ACOMPAÑARON DESARROLLO DE LA PROCESIÓN.

UNIDADES EDUCATIVAS PARTICIPARON CON DIFERENTES DANZAS.

NIÑOS PRESENTES EN LA PROCESIÓN.

MULTITUDINARIA PRESENCIA EN LA PROCESIÓN.

INSTITUCIONES PARTICIPARON CON SUS PROPIAS SOBERANAS.

LA PROCESIÓN RECORRIÓ EL CENTRO DE LA CIUDAD.

SOBERANAS DE LA CULTURA TRINITARIA EN LA PROCESIÓN.

IMPORTANTE PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES EN LA PROCESIÓN.

Sesión del Concejo cierra

ANIVERSARIO. *Luego de la procesión por las calles de la ciudad, el Alcalde interino y los miembros del Concejo se hicieron presentes en el edificio de la Alcaldía para dar inicio a la Sesión de Honor por los 326 años de la fundación de Trinidad.*

El Concejo Municipal de Trinidad realizó ayer su Sesión de Honor en conmemoración al aniversario de la ciudad de la Santísima Trinidad fundada por el P. Cipriano Barace, oportunidad en que se entregó reconocimientos a ciudadanos y profesionales que se destacaron en diferentes áreas.

Luego de la procesión por las calles de la ciudad, el Alcalde interino y los miembros del Concejo se hicieron presentes en el edificio de la Alcaldía para dar inicio a la Sesión de Honor por los 326 años de la fundación de Trinidad.

El acto comenzó alrededor del medio día con la presencia de autoridades municipales, de la Iglesia Católica, Fuerzas Armadas e invitados especiales.

El alcalde interino, Marco Antonio Gutiérrez, inició su discurso saludando al público y las autoridades en idioma Moxeño – Trinitario, para posteriormente dar su discurso en castellano resaltando el trabajo que viene ejecutando el Gobierno Municipal.

En su informe dijo que el municipio trinitario mezcló lo tradicional y las técnicas modernas empleando camellones para abastecer a la población. "Sembramos también más de cinco mil alevines tanto en Puerto Ballivián como en la Loma Suárez para abastecer de peces, en nuestra granja avícola tenemos dos mil ponedoras que abastecen de huevos y carne de pollo a la población abaratando de este modo los productos de la canasta familiar", dijo Gutiérrez.

SESIÓN DE HONOR DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE SE R

Otro logro destacado por la autoridad edil fue la entrega de las embarcaciones para distribuir los productos en las riberas, además de la implementación de granjas hortícolas en Villa Lolita, la Niña Autónoma, Loma Suárez y Los Puentes.

Posteriormente, la presidenta del Concejo Municipal Mery Elina Zabala, dijo que al conmemorar los 326 años de fundación de Trinidad, llegamos con la templanza, fortaleza y firmeza de nuestras convicciones ciudadanas democráticas, que nos dan la motivación suficiente como para sortear todo tipo de adversidades, contrariedades y dificultades.

"En este día memorable recordamos el espíritu del sacerdote misionero Cipriano Barace, mártir de la evangelización en América. Ese

RECONOCEN SU AP

a celebración de la Chope

l Concejo se hicieron presentes en el edificio de la Alcaldía para dar inicio a la Sesión de Honor por los 326

FOTOS LPB

RESALTÓ AL FUNDADOR DE TRINIDAD, P. CIPRIANO BARACE.

espíritu que inspiró al Padre Barace a llevar adelante su obra evangelizadora fecunda y que ahora nos convoca a mantener la unidad de pensamiento y acción si no queremos sucumbir ante la política del miedo y el terror", sostuvo.

La autoridad también aseguró que los concejales y concejalas están realizando permanentemente labores de fiscalización, de control y seguimiento de obras municipales en ejecución, con el propósito de apoyar la gestión del Ejecutivo y garantizar la ejecución de la misma. Dijo que los 11 concejales contribuyen a optimizar el uso de los recursos económicos que se obtienen por diversos conceptos y coadyuvando con el trabajo emprendido por el Alcalde .

RECONOCIMIENTOS

La condecoración más alta del evento fue para Yuly Natusch Henrich, presidenta de la Casa de la Cultura, quien recibió la distinción de 'Hija Predilecta de la Ciudad', agradeciendo posteriormente este nombramiento, Natusch destacó ser una servidora de la cultura y su afán de seguir trabajando por el pueblo trinitario para llevar la cultura a todas las personas.

Continuando con las distinciones se hizo entrega de las Medallas de Oro Escudo Trinidad Grado de Gran Cruz a: Carlos Farah Aquim, Carmelo Córdova Pérez, José Luis Maesse Vaca, Carlos Parada Rea, Desiree Mostajo Flores y Federico Salces Paz.

Por su parte, Luis Asaad Simon Tovías recibió la Medalla de Oro Prócer Nacional Don Pedro Ignacio Muiba en el grado de Gran Oficial, el reconocimiento fue recibido por su hija debido a un imprevisto con el vuelo en el que debía llegar Simon Tovías.

En cuanto a la infraestructura, el Edificio Europa recibió la Placa al mejor edificio del 2012, también fue reconocida la familia Rivero Balcázar del Centro de Diagnóstico IBD.

En la ocasión también se hizo entrega de las plaquetas de bronce en Honor al Mérito a Fidel Arteaga, al Centro Turístico Tapacaré, Farmacia San Antonio, Freemen Amazon Cruiser, Arturo Chávez Perales, Pescadería Don Pedrito, José Angulo Sanabria, Ángelo Pessoa, Rildo Rivero Ríos y Oscar Muiba Justiniano.

Finalmente Valentina Egüez Hurtado recibió la Plaqueta de bronce en honor al mérito deportivo y el hermano Francisco Javier Gómez recibió la Medalla de Oro Escudo Trinidad Grado de Gran Cruz.

PORTE A TRINIDAD

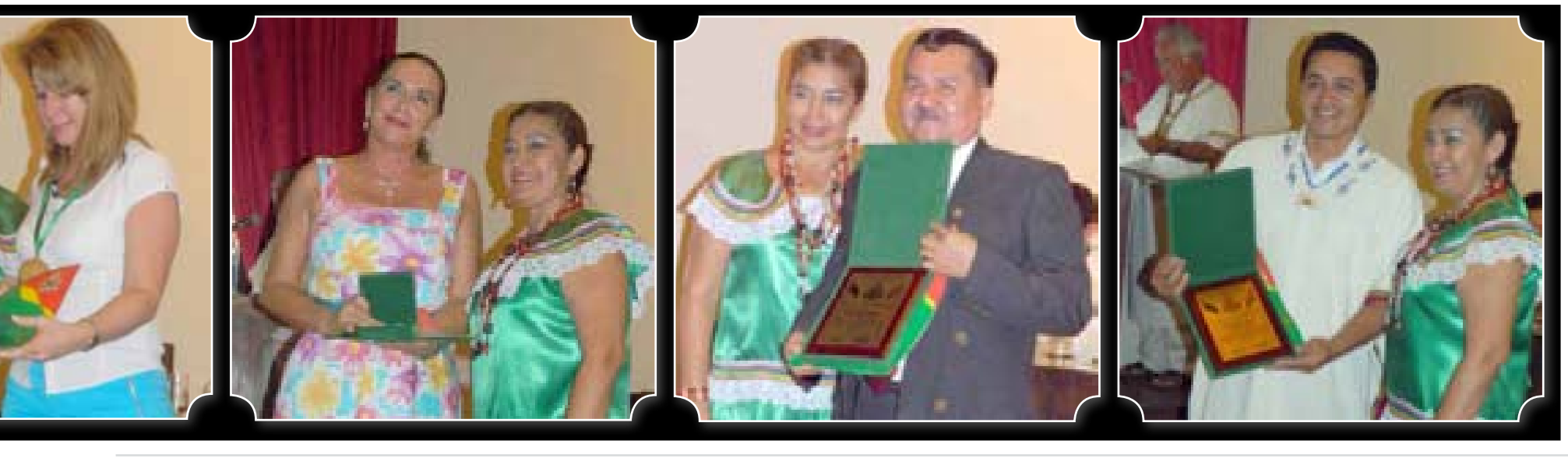

La ASFI difunde acta de inspección de empresa NFN

INVESTIGACIÓN. *Este informe describe los actos operativos y administrativos de la intervención. La entidad asegura que participará activamente en el proceso penal contra la empresa.*

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), puso este domingo en conocimiento de la opinión pública del Beni, el acta suscrita como resultado de la inspección realizada a la empresa NFN – Inversiones SRL, la tarde del pasado 23 de abril.

Este informe describe los actos operativos y administrativos realizados por servidores públicos de ASFI, en el marco de lo establecido por el Artículo No. 8 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, y las responsabilidades asumidas, en su momento, por los representantes de la citada empresa.

Previamente, en el mismo documento difundido este domingo, la ASFI, reafirma su disposición de participar activamente en el proceso penal iniciado contra la empresa NFN – Inversiones SRL, hasta que el mismo concluya.

Asimismo, advierte que personas interesadas en confundir a los damnificados, están efectuando aseveraciones alejadas de la verdad, persiguiendo –aparentemente- liberar de responsabilidad a los autores, cómplices y encubridores de los delitos de estafa y organización delictuosa, perpetrados por la citada empresa.

CONTENIDO

En la copia del acta publicada por la ASFI, se evidencia –en primera instancia- que el lunes 23 de abril de presente año, los funcionarios de la entidad fiscalizadora, Jannet Zabalaga Abasto, Jefe Legal, además de

FOTO LPB

LA EMPRENSA NFN, FUE INTERVENIDA EL PASADO 24 DE ABRIL, TRAS DESCONOCER EL PARADERO DE SU PROPIETARIA.

Eduardo Rocha, Jefe Técnico, visitaron NFN a objeto de obtener información legal y financiera. De la misma manera, solicitaron una entrevista con la señora Roxana Miranda Plata, representante legal de la empresa, para realizar la Notificación de Cargos.

"Sin embargo, el abogado de la empresa, Mauricio Shriqui Arteaga, informó a la comisión que la representante legal no se encontraba en la ciudad de Trinidad, debido a problemas de salud, comprometiendo su presencia para el día 24 de abril del presente año a horas 8:30 a.m. en las oficinas de la empresa para continuar con la reunión para la inspección especial", refleja el acta de inspección.

La citada comisión -sigue el documento- comunicó a Cristian Rosales Miranda, como encargado temporal de la empresa, los alcances de la inspección y procedió a la notificación de cargos realizada a través de la nota ASFI/DSJ/R-48730/2012 del 20 de abril de 2012.

De igual forma, se indica que la comisión comunicó a Mauricio Shriqui Arteaga, la determinación de la ASFI, que a partir de la Notificación de Cargos, la empresa está prohibida de realizar captación de recursos del público, en aplicación de lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Reglamento de Clausura de Locales que Realizan Actividades de Intermediación Financiera Ilegal.

También solicitó documentación, legal y financiera, para ser analizada durante el proceso de la investigación, según refleja la misma copia del acta de inspección realizada por funcionarios de la ASFI.

INTERVENCIÓN

La Fiscalía de Distrito intervino, el pasado 24 de abril, la empresa Nueva Forma de Negocios (NFN Inversiones), que operaba como casa de cambio y que supuestamente ejercía un manejo irregular de recursos económicos desde hace dos años.

Como parte del proceso de investigación en torno a la demanda presentada por la ASFI, por supuesta estafa, se encuentra detenido el abogado Mauricio Shriqui, además de otras 3 personas más, ligadas a Roxana Miranda Plata, copropietaria del negocio, como también sus hijos Luís Fernando y Cristian Rosales Miranda, quienes se encuentran prófugos.

DOCUMENTOS

Finalmente, el acta enumera varios documentos que fueron proporcionados por el abogado Mauricio Shriqui Arteaga, a la comisión de la entidad supervisora. Entre ellos se indica la presentación de una fotocopia simple de la escritura pública No. 213/2010 del 6 de julio de 2010, sobre la protocolización de escritura de constitución de sociedad de responsabilidad limitada que suscriben los ciudadanos Luís Fernando Rosales Miranda y Roxana Miranda Plata, denominada Nueva Forma de Negocios SRL. Asimismo, fueron presentadas fotocopias simples de 10 contratos tomados por muestreo, con sus respectivas letras de cambio, correspondientes a los depósitos efectuados por algunos clientes, en calidad de inversiones.

Indígenas aspiran cambiar matriz productiva

El presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, informó que la dirigencia hace el seguimiento al convenio suscrito semanas atrás con el Gobierno a fin de darle celeridad, pero también identificando otros proyectos en el marco de las necesidades de las comunidades originarias.

El titular de la CPIB habla de la ejecución de 15 proyectos para las comunidades rurales previo cumplimiento de los requisitos y condiciones para su aprobación, considerando que los mismos fueron planteados hace varios años pero que no hubo la voluntad política para su materialización.

Señaló que la dirigencia de la CPIB tras la firma del convenio con el Gobierno se ha puesto a trabajar en la identificación de necesidades de los pueblos y comunidades del sector. Sostuvo que la oportunidad no se la debe desperdiciar porque los gobiernos pasan y las instituciones quedan, por eso está vigente, la responsabilidad de concretar estos planes.

Explicó que los técnicos de la institución estuvieron revisando un sin número de proyectos que la anterior gestión de la Gobernación, aparentemente los paralizó con el argumento que requerían de un estudio económico, social y ambiental cuando la realidad es otra y no demanda muchos trámites.

Vare manifestó que ahora corresponde trabajar de manera operativa considerando que los pueblos indígenas no deben perjudicarse más.

CONVENIO

El Gobierno y la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) firmaron en abril pasado, un acuerdo para atender las demandas sociales y de desarrollo de los pueblos que habitan esa región amazónica. "No solamente quieren atención en salud, educación, sino también proyectos productivos. Yo saludo esa gran iniciativa. Es nuestra obligación apoyar los proyectos productivos", dijo el presidente Evo Morales, en el

FOTO ABI

LA CPIB Y EL GOBIERNO, ACORDARON IMPULSAR 15 PROYECTOS DE BENEFICIO PARA LOS INDÍGENAS.

acto realizado afuera de la sede de la organización.

El ministro de Gobierno, Carlos Romero; el gobernador interino del Beni, Haisen Ribera; el presidente de la Central de Pueblos Indígenas de Beni (CPIB), Pedro Vare, y la lideresa Melva Hurtado firmaron el documento.

El Jefe del Estado se comprometió a realizar el seguimiento respectivo al convenio para atender progresivamente las demandas de los indígenas del Beni.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA

SÍ AL SEGURO DE VIDA, PERO NO ASÍ

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) recibió el martes 29 de este mes, de la Comisión de Planificación, Política, Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, el "Proyecto de la Ley de Seguro de Vida y Accidentes para las y los Trabajadores de la Prensa – Hermanos Peñasco Layme", que el Presidente del Estado envió el 10 de mayo a la Asamblea Legislativa para "el trámite constitucional pertinente".

Sobre el particular, la ANP reitera a la opinión pública las siguientes consideraciones:

Por principio, los miembros de la ANP reiteran que están de acuerdo con cualquier iniciativa económica o social que beneficie a los trabajadores en general, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

En relación al Proyecto de referencia, la ANP deja constancia de que, además de cumplir con las normas legales vigentes, varios de sus medios asociados aplican ya, por cuenta e iniciativa propia y de común acuerdo con sus respectivos funcionarios y/o sindicatos, medidas complementarias de seguro de vida en beneficio de sus trabajadores que cumplen sus tareas en situaciones de riesgo.

Con ese antecedente, los socios de la ANP declaran hoy que están plenamente de acuerdo con la posibilidad de mejorar y regular ese tipo de cobertura, dejando clara constancia de las siguientes consideraciones:

1.- El referido proyecto de Ley, lamentablemente, desvirtúa el propósito para el que ha sido formalmente concebido. Por un lado, crea una nueva carga impositiva a los medios de comunicación y, por el otro, instituye un fondo económico que, a decir de numerosas experiencias en nuestro país, puede convertirse en potencial fuente de intereses políticos, de corrupción y de otras prácticas que rechazamos los periodistas que ejercemos nuestra labor con valores éticos y profesionales.

2.- Le decimos SÍ a un Seguro de Vida para las y los trabajadores de la prensa manejado, administrado y contratado de manera independiente por cada medio de comunicación en favor de sus propios funcionarios. Pero le decimos NO a la creación de un "Fondo Común" que pretende ser administrado por entidades ajenas a cada medio de comunicación y por el propio Gobierno, violando el principio de razonabilidad laboral y creando un peligroso mecanismo de intervención estatal en las empresas periodísticas.

3.- La norma no toma en cuenta que trabajadores de varios medios de comunicación cuentan ya con seguro de vida en sus respectivas empresas según las características específicas de su trabajo y consensuadas con sus propios sindicatos y/o funcionarios, y que un seguro de vida como el estipulado en el proyecto, de características iguales para todos los trabajadores, podría determinar la eliminación de los beneficios y seguros que ya existen.

4.- Plantear la creación de un Fondo constituido con aportes de hasta el 1% de los ingresos brutos generados por los medios de comunicación escritos, radiales y televisivos, incluyendo a productores de independientes, significa, en los hechos, crear una nueva carga impositiva a los medios de comunicación. Esa nueva carga, por sus características, incidiría en la estabilidad económico-financiera de las empresas periodísticas, con grave riesgo para la preservación de la fuente laboral de los trabajadores a los que se pretende beneficiar.

5.- El proyecto de Ley es claramente excluyente y discriminador pues condiciona el seguro de vida a la afiliación a las organizaciones sindicales, olvidando que en el país no todos los trabajadores de la prensa son sindicalizados y desconociendo que la Constitución reconoce el derecho a la libre sindicalización.

6.- El mismo proyecto de Ley distorsiona absolutamente el objeto de la norma ("beneficiar de un seguro de vida privado" a los trabajadores de la prensa) pues pretende destinar una parte del fondo, que puede ser porcentualmente la más importante, a otros fines que el Órgano Ejecutivo decidirá discrecionalmente mediante Decreto Supremo, que es además una norma de rango inferior.

7.- Uno de los aspectos más delicados radica en la "dirección y control" del Fondo que se pretende crear y que estaría a cargo de "un representante del vice ministerio de Políticas Comunicacionales, un representante del Ministerio de Salud y Deportes, un representante del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, uno de la Confederación de Trabajadores de la prensa, uno de la Federación de trabajadores de la prensa de La Paz, uno de la Federación de trabajadores de la prensa de El Alto y dos representantes de los medios de comunicación.

De los nueve miembros del Consejo, sólo dos representan a los medios de comunicación, que son los que aportan. ¿A qué medios pertenecerán esos representantes?

Además de quitarle nivel de representatividad a la Confederación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, y de discriminar a las federaciones de ocho departamentos del país (con excepción de La Paz y El Alto), el referido Fondo se constituye, indirectamente, en un mecanismo de intervención en la administración financiera de las empresas periodísticas.

De la misma manera, es importante preservar la función sindical específica y evitar la posibilidad de actos de corrupción como los que llevaron, en el pasado, a la disolución del Fondo Complementario de la Seguridad Social de la Administración Pública (FOCSSAP).

8.- La ANP considera que el principio de garantizar un seguro de vida a los trabajadores que desarrollan una labor de riesgo ES IMPORTANTE y debía ser una prioridad. A fin de no crear un trato discriminatorio en favor de ningún sector en particular, SERIA CONVENIENTE que la obligatoriedad de este Seguro beneficie también a otros sectores laborales tanto públicos como privados.

9.- En el caso específico de la Prensa, una fórmula viable es que, bajo parámetros generales determinados por Ley, cada empresa asuma la obligación de garantizarles seguro de vida a sus trabajadores y que el Estado, mediante el Ministerio de Trabajo, se responsabilice de exigir el cumplimiento de esa obligación. De esa manera, quedaría resuelta y plenamente garantizada la vigencia de un seguro de vida que no implique, además, diferencias odiosas entre los trabajadores.

10.- La ANP exhorta a los periodistas en ejercicio, a esos que trabajan cotidianamente y son directos beneficiarios de un seguro, que deliberen y se pronuncien sobre los términos de este proyecto de ley, porque eso es algo que no ha sucedido hasta el día de hoy.

11.- La Asociación Nacional de la Prensa reitera que el seguro de vida es necesario y viable, pero no de la manera en que está planteado en la Ley. No es necesario crear ninguna instancia burocrática ni mecanismos que pueden resultar poco transparentes, vulnerables y corruptibles para que cada medio de comunicación contrate un seguro para sus trabajadores. Lo contrario daría lugar a suponer que, detrás de un propósito noble como éste, se esconde nuevamente la intención de crear otro mecanismo de asfixia económica a las empresas periodísticas de Bolivia.

La Paz, 31 de mayo de 2012

SOLICITADA

Velan a Peredo Leigue en la Asamblea Legislativa

CONGOJA. *El periodista, escritor, ex diputado y ex senador boliviano, falleció la tarde del sábado. Sus restos serán cremados.*

FOTO ARCHIVO

EL EX SENADOR Y PERIODISTA, ANTONIO PEREDO LEIGUE, ES VELADO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

La Paz (ANF).- *El periodista, escritor, ex diputado y ex senador boliviano Antonio Peredo Leigue, fallecido la tarde del sábado por una complicación pulmonar, es velado en el Salón Andrés Ibáñez de la Asamblea Legislativa. Sus restos serán cremados.*

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de Antonio Peredo, porque perdimos un hombre sin marcha, a un maestro de revolucionarios, hay generaciones de revolucionarios que ha formado y que van a continuar su camino, es una gran pérdida para la izquierda, para el pueblo y para el país", manifestó el viceministro de Gestión Consular de la Cancillería de Bolivia, Alfredo Rada, durante el velorio, que se lleva a cabo en el Salón Andrés Ibáñez de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en la ciudad de La Paz.

Peredo Leigue desde joven fue militante del revolucionario Partido Comunista (PC), posteriormente incursionó en el periodismo y llegó a ser director del semanario Aquí, fundando por el sacerdote jesuita, Luís Espinal y posteriormente se avocó a la docencia universitaria en la Universidad de San Andrés.

En su faceta de político, fue fundador del Movimiento Al Socialismo MAS. En el periodo legislativo 2002-2005 fue diputado y en el periodo 2006-2009 fue senador de la República. y En las elecciones de 2002 fue candidato vicepresidencial con el actual presidente Evo Morales.

Peredo Leigue, nacido en 1936 en la ciudad de Trinidad, fue parte de una familia ligada a lucha revolucionaria. Sus hermanos Roberto y Guido, más conocidos como "Coco" e "Inti", participaron de la lucha guerrillera en la década de los 60.

UN REVOLUCIONARIO

Peredo Leigue desde joven fue militante del revolucionario Partido Comunista (PC), posteriormente incursionó en el periodismo y llegó a ser director del semanario Aquí, fundando por el sacerdote jesuita, Luís Espinal y posteriormente se avocó a la docencia universitaria en la Universidad de San Andrés. En su faceta de político, fue fundador del Movimiento Al Socialismo MAS. En el periodo legislativo 2002-2005 fue diputado y en el periodo 2006-2009 fue senador de la República. y En las elecciones de 2002 fue candidato vicepresidencial con el actual presidente Evo Morales.

Marchistas indígenas son resistidos en Sapecho

La Paz (ANF).- La mañana de este domingo la IX marcha en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), después de su reinicio de la movilización de Palos Blancos pretendió llegar a la población paceña de Sapecho, pero recibieron un rechazo por parte de los pobladores por lo que continuaron su recorrido hasta llegar a un lugar para acampar.

Al promediar las 11:00 horas los integrantes de la marcha llegaron al punto conocido como Piquendo, donde descansaron por algunos instantes para posteriormente avanzar por lo menos 12 kilómetros para llegar al punto denominado kilómetro 52 donde se quedarán hasta el lunes.

El secretario del comité de la marcha, Leandro Canapey, explicó los tropiezos que tuvieron con algunas autoridades de algunas poblaciones que no les permitieron quedarse en los lugares.

FOTO SAMY SCHWARTZ

MARCHISTAS LLEGARON HASTA EL KILÓMETRO 52.

CARDENAL A LA OEA

Pide tratar temas que fortalezcan espiritualidad

Santa Cruz (ANF).- El cardenal Julio Terrazas, en su homilía de este domingo, pidió a los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA), que iniciarán el debate de la 42va sesión en el municipio de Tiquipaya Cochabamba, tratar temas que fortalezcan la espiritualidad de los ciudadanos de los Estados miembros y no limitarse a temas materiales.

"Quienes en esta reunión de la OEA hablan de nuestros pueblos que lindo sería que ellos no olviden el alma, el espíritu y el corazón de América Latina y el Caribe lleno de amor a Dios y lleno de amor a nuestra madre la virgen, lleno de amor a la Iglesia. Como Estados buscan soluciones para mejorar, para ir adelante y escucharnos mutuamente, pero no sólo deberían buscar soluciones materiales sino las soluciones que elevan el espíritu…", afirmó el prelado.

El cardenal pidió a las personas nuevamente reencaminar en el sendero del Señor a través del bautismo, no solamente el bautismo que se hace a la edad de niño, sino cuando uno tiene formado el carácter y la personalidad para encontrar la feliz en la vida de Dios.

Sin embargo, Terrazas dijo que no basta recibir este sacramento sino que debe existir un compromiso de realizar todo lo enseñado por los discípulos de Dios, y esto debe ser instruido a las personas y a los pueblos que la salvación del hombre es la mayor riqueza que Dios tiene.

FOTO ARCHIVO

CARDENAL JULIO TERRAZAS PIDE A LA OEA TOCAR EL TEMA DE LA ESPIRITUALIDAD.

Ceremonia ancestral abre la 42 Asamblea de la OEA

AGRADECEN A LA MADRE TIERRA. *Además, de temas de interés, está el pedido de despenalización del acullico promovido por Bolivia. La inauguración se realizó en Tiquipaya.*

FOTO ABI

LA CEREMONIA PRECEDIÓ LOS DISCURSOS DE LOS REPRESENTANTES DE LA OEA.

Tiquipaya, Cochabamba (ABI).- Una ceremonia ancestral (waj´ta, en aymara) en la que participaron amautas (sacerdotes) andinos abrió el domingo por la noche la 42 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) que reúne a cancilleres y representantes de 34 países en la población rural de Tiquipaya, en el corazón geográfico de Bolivia.

Con el sonido de pututus (instrumento de viento construido del cuerno de res), quenas y zampoñas, instrumentos de viento típicos de Los Andes, con ofrendas tradicionales y vestimentas multiculturales y multicolores, los amautas pidieron permiso al "Padre Cosmos" y a la "Madre Tierra" para abogar por posiciones de consenso la Asamblea de la OEA, que debatirá hasta el próximo martes temas referidos a la seguridad y soberanía alimentaria, cambio climático, seguridad ciudadana, integración de los pueblos y la profundización de la democracia deliberativa y participativa en las Américas.

Además, de temas de interés hemisférico incluidos como el reclamo de Argentina sobre las Malvinas y la demanda marítima boliviana a Chile está el pedido de despenalización del acullico promovido por Bolivia.

La mesa (ofrenda) en la que los amautas colocan fetos de camélidos, flores, dulces, finas láminas de estaño, plomo y bronce, alcohol, vino de coca e inciensos, resinas y figuras de animales y bienes terrenales, fue encendida en el Coliseo de la Universidad del Valle (UNIVALLE), ubicado a 12 km de Cochabamba.

La ceremonia precedió los discursos de los representantes de la OEA y de autoridades bolivianas.

Del 3 al 5 de junio, por segunda vez después de 33 años, Bolivia será sede del 42 Periodo Ordinario de Sesiones de la OEA. La primera se registró en La Paz en 1979.

La Asamblea de la OEA aprobará tres tipos de documentos referidos a la seguridad y soberanía alimentaria, derechos humanos, informe marítimo, reconocimiento del masticado de la coca, entre otros.

Asimismo, los 34 países miembros de la OEA aprobarán al menos 70 resoluciones, entre ellas las planteadas por Bolivia como el agua un derecho humano, reconocimiento del masticado tradicional de la hoja de coca y el fortalecimiento del año internacional de la quinua declarado para 2013.

ENCRUCIJADA

El presidente de Bolivia, Evo Morales, puso a la Organización de Estados Americanos (OEA) en la encrucijada de servir a los pueblos de América o perecer al servicio de Estados Unidos, al abrir el domingo en la población cochabambina de Tiquipaya el 42 período ordinario de sesiones del organismo hemisférico.

"Para la OEA hay dos caminos: muere al servicio del Imperio o renace para servir a los pueblos de América", afirmó en un vibrante discurso en la jornada inaugural de la 42 Asamblea General de la OEA.

Morales, quien fustigó la política hegemónica de EEUU con los pueblos de Latinoamérica y el Caribe, demandó la refundación de la OEA, cuyo secretario general, José Miguel Insulza, había señalado, en el discurso inaugural de la Asamblea, que el organismo hemisférico seguía siendo indispensable para la región.

El mandatario boliviano, un indígena progresista que sugirió a las autoridades de América nacionalizar los recursos naturales.

SEGUNDA VEZ

Del 3 al 5 de junio, por segunda vez después de 33 años, Bolivia será sede del 42 Periodo Ordinario de Sesiones de la OEA. La primera se registró en La Paz en 1979. La Asamblea de la OEA aprobará tres tipos de documentos referidos a la seguridad y soberanía alimentaria, derechos humanos, informe marítimo, reconocimiento del masticado de la coca, entre otros. Asimismo, los 34 países miembros de la OEA aprobarán al menos 70 resoluciones, entre ellas las planteadas por Bolivia como el agua un derecho humano, reconocimiento del masticado tradicional de la hoja de coca y el fortalecimiento del año internacional de la quinua declarado para 2013.

'OEA aún indispensable para la región'

Tiquipaya, Cochabamba (ABI-Rubén Sandi).- El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), el chileno José Miguel Insulza, inauguró este domingo por la noche la 42 Asamblea General afirmando que ese foro multilateral sigue siendo indispensable para la región, en una solemne ceremonia que se realizó en la población de Tiquipaya, a 12 kilómetros de la ciudad central de Cochabamba.

Insulza abrió ayer las sesiones del foro multilateral en la población de Tiquipaya donde la 42 Asamblea sesionará hasta este martes.

A su juicio, son muchos más los países que acuden a la OEA y afirmó que ese organismo internacional ha contribuido a resolver muchos diferendos y problemas entre los países en busca de una mayor integración.

Consideró que es una "extraña paradoja" que mientras algunos hablan de terminar con la OEA o de superar la OEA, o de OEAs sin unos u otros países, "son cada vez más los que acuden a ella, sabiendo que aquí encontrarán siempre un espacio de diálogo, un lugar donde, aun cuando no se puedan resolver todas sus inquietudes, al menos ellas serán escuchadas y conocidas".

"Por esas y otras razones la OEA continua siendo una institución indispensable, aunque se critican a veces con buenas razones nuestra limitaciones y errores", subrayó, aunque reconoció que no es la única organización multilateral para resolver esos temas.

El Secretario General de la OEA consideró que, en ese sentido, América es un hemisferio de regiones donde los temas de integración económica se tratan mejor en CARICOM, en el SICA, en UNASUR, el MERCOSUR o la CAN.

Aunque afirmó que la OEA, quiere convivir con todas esas instituciones o foros en pos de "nuestros valores comunes".

FOTO ABI

JOSÉ MIGUEL INSULZA, INAUGURÓ EL DOMINGO POR LA NOCHE LA 42 ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA.

"La OEA tiene espacios que son hemisféricos ya sea por su propia naturaleza o porque los hemos asumido como nuestra tarea desde hace mucho tiempo y tenemos ventajas comparativas indudables para cumplirlas", justificó.

Madonna se anima y va por más en Argentina

EN DICIEMBRE. *La reina indiscutida del pop sumó una tercera presentación en el país sudamericano. El comienzo de su gira por Tel Aviv fue un éxito rotundo.*

FOTO REUTERS

LA REINA INDISCUTIDA DEL POP SUMÓ UNA TERCERA PRESENTACIÓN EN EL PAÍS SUDAMERICANO.

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- *Los crecientes rumores que decían que la diva podía tirarse atrás en Argentina porque el Gobierno había aplicado restricciones a las transacciones en dólares, pero al final sucedió lo contrario.*

Madonna agregó una nueva fecha en Buenos Aires para el 15 de diciembre, en lo que son tres presentaciones en total en el país. Ya tenía agendados el 13 en el estadio River Plate y el 22 de diciembre en el Kempes de la ciudad de Córdoba.

Los shows serán en el marco de la gira latinoamericana de *MDNA*, que lleva el mismo nombre que su último disco de estudio. El tour comenzó el viernes pasado en Tel Aviv con una asistencia del público israelí perfecta, y se extenderá luego por toda Europa, antes de saltar a América.

El primer espectáculo en la región lo dará el 24 de noviembre en México. Después cantará en Colombia y en Brasil. El 19 de diciembre estará en Santiago de Chile, en el medio de sus presentaciones en Argentina.

REINA DEL POP

El álbum MDNA es el número 12 de la carrera de la reina del pop. Incluye el popular tema "Girls gone wild", entre otros que recuerdan a la época dorada de Madonna. Madonna agregó una nueva fecha en Buenos Aires para el 15 de diciembre, en lo que son tres presentaciones en total en el país.

Pink comparte su malestar en Twitter

FOTO INFOBAE.COM

LA CANTANTE ESTADOUNIDENSE DEBIÓ SER INTERNADA POR UNA INFECCIÓN ESTOMACAL.

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- La artista norteamericana Pink debió ser hospitalizada luego de sufrir una infección estomacal pero sus fanáticos no tienen de qué preocuparse ya que se encuentra evolucionando favorablemente.

Prueba de ello fue la fotografía que compartió con sus seguidores de la red social Twitter, donde se la pudo ver en la cama del hospital conectada a una sonda intravenosa pero con una amplia sonrisa en su rostro y bebiendo muy relajada un refresco.

"Tal vez sea porque mi mamá era una enfermera de emergencias pero tírenme en una de estas camas con una intravenosa y soy una chica feliz. La descompostura estomacal apesta, pero la morfina no", escribió la intérprete de temas como *Stupid Girls*, *Who Knew* y *Don't Let Me Get Me*.

Vale recordar que la cantautora nacida en Pensilvania se encuentra en pareja con Carey Hart, con quien son papás de la pequeña Willow Sage.

Desde la cima del éxito planifica su jubilación

FOTO AP

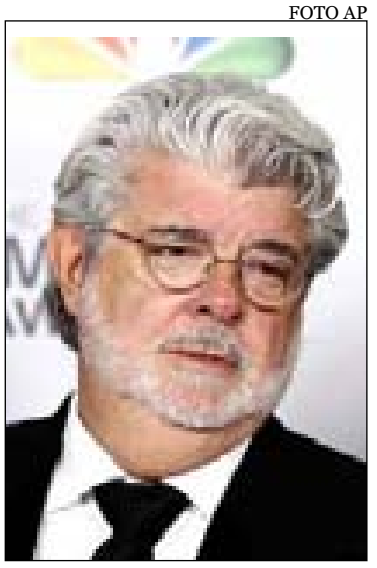

GEORGE LUCAS YA PREPARA SU RETIRO, LO REEMPLAZARÁ KATHLEEN KENNEDY.

Los Ángeles, EEUU (EFE).- George Lucas ya prepara su retiro, por lo que ha contratado a la productora Kathleen Kennedy para reemplazarlo paulatinamente al frente de su compañía Lucasfilm, responsable de sagas como "Star Wars" o "Indiana Jones".

En un comunicado, la compañía informó que Kennedy pasará a compartir el cargo de presidente de la firma junto con George Lucas, quien por el momento seguirá como consejero delegado. El exitoso cineasta se encargará de guiarla y formarla hasta que ella tome finalmente las riendas de la empresa.

"Me siento afortunada de tener a George trabajando conmigo durante los próximos uno o dos años mientras me asiento en mi nuevo papel. Es agradable tener a Yoda a tu lado", sostuvo Kennedy.

Murió actriz de Desperate Housewives

FOTO INFOBAE.COM

KAREN MCCLUSKEY, FALLECIÓ DE UN CÁNCER DE PULMÓN A LOS 72 AÑOS.

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- Kathryn Joosten, que interpretó a Karen McCluskey en la exitosa serie televisiva de Desperate Housewives, falleció de un cáncer de pulmón. El programa de la ABC llegó a su fin, después de ocho temporadas, hace dos semanas.

Ganó dos premios Emmy a mejor actriz invitada en una comedia, tenía 72 años.

Desde 2001 sufría un cáncer de pulmón. Había logrado una mejoría gracias a un tratamiento con quimioterapia y cirugía, pero en 2009 padeció una recaída.

En su extensa trayectoria participó de otras series como *Scrubs*, *Joan of Arcadia*, *My Name Is Earl*, *General Hospital* y *Dharma & Greg*, por las que será recordada por sus excelentes actuaciones.

Sin embargo, Joosten comenzó a interpretar muy pequeños papeles rozando los 50, y fue ascendiendo laboriosamente los peldaños de las series televisivas para acabar siendo protagonista principal y necesaria del último episodio de la aclamada y exitosa serie Mujeres desesperadas.

Joosten se hizo famosa gracias a esa serie, en la que interpretó a Karen McCluskey, la vecina entrometida y gruñona que esconde un corazón de oro. Tras tímidas apariciones secundarias en las dos primeras temporadas, se convirtió en una presencia constante y relevante en la tercera, cuando los espectadores descubrieron que tenía el cadáver de su marido en un congelador en el sótano, y otras excentricidades muy propias del estrambótico universo de la serie.

Curiosamente, la ficción precedió a la realidad en el caso de Joosten. En el último episodio de Mujeres desesperadas, la señora McCluskey murió de cáncer. Veinte días después falleció la actriz, de la misma enfermedad, que padecía en el pulmón. “Estamos riendo a pesar de nuestras lágrimas”, dijo su familia en un comunicado.

Nigeria: Avión se estrella con 159 personas a bordo

TRAGEDIA. *Las primeras informaciones sobre el siniestro apuntan a que el avión, de Dana Air, se disponía a aterrizar en Lagos.*

FOTO EFE

MIEMBROS DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA APAGAN LAS LLAMAS EN LOS ESCOMBROS DEL AVIÓN SINIESTRADO.

Lagos, Nigeria (EFE).- *Un avión comercial con 159 personas a bordo se estrelló ayer en un barrio residencial de Lagos durante la maniobra de aterrizaje, informó la cadena local African Independent Televisión.*

El director de la Autoridad Nigeriana de Aviación Civil, Donald Demuren, citado por la fuente, confirmó el siniestro y agregó que creía que no había supervivientes entre los 153 pasajeros y 6 tripulantes del aparato.

Además, vecinos de la zona del siniestro aseguraron a EFE que hay varios edificios en llamas, por lo que se teme que también haya numerosas víctimas entre los residentes del barrio de Iju, a las afueras de la ciudad.

Las primeras informaciones sobre el siniestro apuntan a que el avión, de la compañía nigeriana Dana Air, se disponía a aterrizar en Lagos, capital económica de Nigeria, tras un vuelo de unos 60 minutos desde Abuya, cuando se estrelló.

Está previsto que las autoridades de Aviación de Nigeria den una rueda de prensa en las próximas horas para ampliar los detalles sobre el accidente.

En el momento del accidente, el cielo estaba despejado y había sol.

Residentes de la zona dijeron a EFE que oyeron un fuerte ruido y vieron humo, tras lo que varios vehículos de bomberos y ambulancias comenzaron a pasar a gran velocidad hacia el lugar del accidente.

La prensa local muestra imágenes, en sus ediciones digitales, del fuselaje del avión siniestrado, envuelto en llamas y humo, y grupos de curiosos fotografiando la escena.

Se trata del segundo accidente de un avión nigeriano en menos de 24 horas, después de que el sábado una aeronave de carga de Allied Air se saliera de la pista al intentar aterrizar en Accra y embistiera a un autobús, causando 10 muertos.

ACCIDENTES AÉREOS

Nigeria tiene un negativo historial en cuanto a accidentes aéreos aunque, tras una serie de siniestros en 2005, las autoridades habían realizado esfuerzos para mejorar la situación. De hecho, en 2010 Estados Unidos dio a Nigeria su máxima calificación de seguridad aérea, que permite a aerolíneas de otros países realizar vuelos directos a Estados Unidos. Ha sido un fin de semana negro para la aviación en el oeste de África. Otras diez personas murieron el sábado en Ghana cuando un avión de mercancías chocó contra un autobús mientras intentaba aterrizar en la capital, Accra.

Assad culpa a 'fuerzas externas' por crisis

Beirut, Siria (AP).- El presidente de Siria, Bashar Assad dijo este domingo que su país enfrenta una "guerra real" y culpó a fuerzas externas por la crisis.

Assad habló ayer ante el Parlamento, en momentos en que el país parece al borde de la guerra civil.

Dijo que la nación pasa por su momento más crítico desde el colonialismo.

Su mensaje fue similar al de discursos previos, en los que atribuyó a terroristas el alzamiento popular que comenzó en marzo del año pasado.

El último discurso de Assad fue el 10 de enero. Sus comentarios el domingo serán los primeros desde la masacre hace una semana en la región central de Houla de más de 100 personas, casi la mitad de ellas niños.

La oposición y el gobierno se han acusado mutuamente por los asesinatos.

FOTO AP

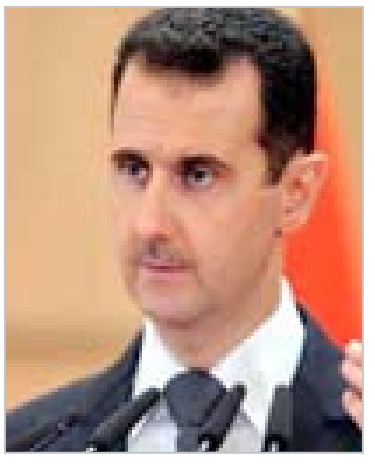

EL MANDATARIO SIRIO, BASHAR ASSAD HABLÓ AYER ANTE EL PARLAMENTO.

PROPONÍA ENTREGA DE ARMAS

FARC confirma falsedad de mensaje por Internet

Bogotá, Colombia (AFP).- La guerrilla colombiana FARC confirmó este domingo la falsedad de un mensaje en el cual se declaraba supuestamente dispuesta a dejar las armas y que fue publicado el viernes en una página de Internet considera afín a ese grupo armado.

En un breve comunicado de tres puntos, el secretariado del estado mayor central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) aseguró que "nada tienen que ver con el extraño comunicado".

El viernes apareció publicado en la página web 'www.radiocafestereo.nu' el falso mensaje que elogiaba un proyecto legislativo sobre un marco legal para la paz, al decir que con ese instrumento legal podría desmovilizarse el grupo armado.

FOTO ARCHIVO

LA GUERRILLA COLOMBIANA FARC CONFIRMÓ LA FALSEDAD DEL MENSAJE POR INTERNET.

Este proyecto, que ya fue aprobado por la Cámara de Representantes y es debatido actualmente en el Senado, contempla la posibilidad de la suspensión de penas para los guerrilleros que se desmovilicen y podría beneficiar también a integrantes de la fuerza pública.

“Lógica del máximo beneficio lleva a la pobreza familiar”

PAPA DENUNCIA. *Benedicto XVI denunció ayer la mentalidad "utilitarista" extendida en la sociedad y que –según dijo- no contribuye a edificar una más justa.*

FOTO ARCHIVO

BENEDICTO XVI SEÑALÓ QUE LA VIDA FAMILIAR ES LA PRIMERA E INSUSTITUIBLE ESCUELA DE VIRTUDES SOCIALES.

LA FAMILIA

En una homilía dedicada a la familia, el papa reiteró que para la Iglesia es la "fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer" para seguir el mandato de Dios de "crecer y multiplicaos". "Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida", subrayó el papa. Benedicto XVI señaló también que la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, "como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación".

Ciudad del Vaticano, Italia (EFE).- El papa Benedicto XVI denunció ayer la mentalidad "utilitarista" extendida en la sociedad y dijo que la lógica del provecho propio y de máximo beneficio no contribuye a edificar una sociedad más justa, sino que propicia más desigualdades y pobreza en la familia.

El Pontífice hizo esta manifestación en la misa con la que clausura el VII Encuentro Mundial de las Familias, que se celebra en Milán (norte de Italia), en la que también reiteró que la familia es la fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer.

Ante decenas de miles de personas, más de 850.000, según el portavoz vaticano, Federico Lombardi, el Obispo de Roma dijo que en las modernas teorías económicas, prevalece una concepción utilitarista del trabajo, la producción y el mercado.

"Sin embargo, no es la lógica unilateral del provecho propio y del máximo beneficio lo que contribuye a un desarrollo armónico, al bien de la familia y a edificar una sociedad más justa, ya que supone una competencia exasperada, fuertes desigualdades, degradación del medio ambiente, carrera consumista, pobreza en las familias", afirmó.

En una homilía dedicada a la familia, el papa reiteró que para la Iglesia es la "fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer" para seguir el mandato de Dios de "crecer y multiplicaos".

"Dios creó el ser humano hombre y mujer, con la misma dignidad, pero también con características propias y complementarias, para que los dos fueran un don el uno para el otro, se valoraran recíprocamente y realizaran una comunidad de amor y de vida", subrayó el papa.

Benedicto XVI señaló también que la vida familiar es la primera e insustituible escuela de virtudes sociales, "como el respeto de las personas, la gratuidad, la confianza, la responsabilidad, la solidaridad, la cooperación".

El papa Ratzinger exhortó a los esposos a cuidar de los hijos "en un mundo dominado por la técnica" y a transmitirles "con serenidad y confianza, razones para vivir, la fuerza de la fe, planteándoles metas altas y sosteniéndolos en las debilidades".

El Pontífice se refirió también a las parejas separadas y les dijo que el Papa y la Iglesia les "sostienen" y abogó para que las diócesis pongan en marcha iniciativas de "acogida y cercanía" para esos católicos divorciados que no pueden comulgar.

Benedicto XVI reivindicó el descanso dominical -este encuentro tiene como lema "La familia, el trabajo y la fiesta"- y animó a las familias a dedicar esa jornada al descanso e ir a misa.

El papa pidió que se armonice el tiempo del trabajo y las exigencias de la familia, la profesión y la maternidad "para construir una sociedad de rostro humano".